

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2020-00279-00

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes, la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, Quindío.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICA
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO

Nº. 192 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 878d326804b94145fc0c5a334a57f9f039f91423d58da3cb76762a2f0ffd3f70
Documento generado en 12/11/2021 10:19:30 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>